



VICEPRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA

Secretaría Contra la Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas

Guatemala 28 de agosto de 2014  
Oficio: DS-0474-2014

Licenciada  
**Ekaterina Parrilla**  
**Secretaria**  
Secretaría General de Planificación  
y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN -  
Su Despacho.

Licenciada Parrilla:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Deseándole éxitos en todas sus actividades diarias, por éste medio, remito de manera física y en medio magnético, la información sobre los avances del **SEGUNDO CUATRIMESTRE (mayo-agosto)**, en las metas físicas e indicadores de desempeño programados por esta Secretaría para el ejercicio fiscal 2,014, según lo solicitado en Oficio No. SPOT-DPSE/MAME-116-2014.JE. de fecha 01 de agosto del 2,014.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014 y sus modificaciones, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República y Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Acuerdo Gubernativo No.540-2013.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente y aprovecho para suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Licda. Zulma Vyanka Subillaga Dubón  
SECRETARIA EJECUTIVA  
Secretaría Contra la Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas -SVET-



Vicepresidencia de la República de Guatemala  
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas  
4ª. Calle 5-51, zona 1 Guatemala, C. A. Tel. 2504 8888  
Correo Electrónico: [svet@vicepresidencia.gob.gt](mailto:svet@vicepresidencia.gob.gt)